

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 1751** Resolución de 23 de enero de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de enero de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

## CAMBIOS

1 euro =	1,1742	dólares USA.
1 euro =	185,71	yenes japoneses.
1 euro =	24,257	coronas checas.
1 euro =	7,4686	coronas danesas.
1 euro =	0,86810	libras esterlinas.
1 euro =	382,15	forints húngaros.
1 euro =	4,2035	zlotys polacos.
1 euro =	5,0945	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,5705	coronas suecas.
1 euro =	0,9277	francos suizos.
1 euro =	146,00	coronas islandesas.
1 euro =	11,5420	coronas noruegas.
1 euro =	50,9084	liras turcas.
1 euro =	1,7104	dólares australianos.
1 euro =	6,2011	reales brasileños.
1 euro =	1,6161	dólares canadienses.
1 euro =	8,1778	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1561	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19753,87	rupias indonesias.
1 euro =	3,6890	shekel israelí.
1 euro =	107,8640	rupias indias.
1 euro =	1723,20	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4816	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7033	ringgits malasios.
1 euro =	1,9855	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,368	pesos filipinos.
1 euro =	1,5016	dólares de Singapur.

1 euro =	36,594	bahts tailandeses.
1 euro =	18,9582	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de enero de 2026.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.